

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502826	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología Comunitaria e Intervención Social		
Denominación (inglés)	Community Psychology and Social Intervention		
Titulaciones	GRADO DE PSICOLOGÍA		
Centro	Facultad de Educación y Psicología		
Semestre	7	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
JOSE ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES PROFESOR/A POR DETERMINAR		jogonzalezf@unex.es	
Área de conocimiento	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Departamento	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	JOSE ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES		
COMPETENCIAS			
Competencias Básicas y Generales			
<p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias</p>			

para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias Transversales
<p>CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.</p> <p>CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.</p> <p>CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.</p> <p>CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.</p> <p>CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.</p> <p>CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.</p> <p>CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.</p> <p>CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.</p>
Competencias Optativas
<p>CO9 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria.</p> <p>CO10 Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta.</p> <p>CO11 Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.</p> <p>CO12 Adquirir las actitudes necesarias para adoptar un rol activo como agente de cambio, fomentar el compromiso ético, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa.</p>
CONTENIDOS
Breve descripción del contenido
Concepto de comunidad y modelo comunitario. Los servicios sociales comunitarios. Programas básicos del sector de familia e infancia
TEMARIO DE LA ASIGNATURA
<p>Denominación del tema 1: INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de vida, bienestar psicológico, estrés y afrontamiento. 2. Modelo ecológico, enfoque comunitario, empoderamiento y estudio de las comunidades. 3. Relaciones intergrupales y diversidad humana
<p>Denominación del tema 2: FUNCIONES DEL ROL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO, Y CAMPOS DE LA PREVENCIÓN: PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA.</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>Descripción de las dimensiones de la comunidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones del psicólogo comunitario 2. Instrumentos que permiten su evaluación 3. Perspectiva del papel que juega el psicólogo comunitario en la comunidad, en la calidad de vida y en la integración social. 4. Campos de prevención desde la Psicología Comunitaria
<p>Denominación del tema 3: EL MALTRATO EN LA INFANCIA</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desprotección infantil y consecuencias asociadas 2. Intervenciones realizadas en este campo por los Servicios Sociales y Comunitarios. 3. La violencia de género con atención preferente al ámbito familiar y a la relación de pareja.

Denominación del tema 4: **LA INMIGRACIÓN**
 Contenidos del tema 4:
 1. Los modelos de integración en las comunidades pluriculturales.
 2. La perspectiva del inmigrante.
 3. Las intervenciones comunitarias con inmigrantes.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Para su desarrollo se requiere;
 1. Legislación estatal y autonómica. 2. Términos que requieren la intervención de los servicios sociales, diferenciando ambos. 3. La tipología de maltrato infantil. 4. La intervención psicosocial en protección infantil. Fases 5. Recursos en protección infantil. 6. la estrategia preventiva en protección infantil.

Denominación del tema 5: **EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**
 Contenidos del tema 5:
 1. Factores que determinan el movimiento asociativo
 2. Análisis de la situación.
 3. Intervenciones desde el movimiento asociativo
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Esta actividad consiste en hacer una presentación de una entidad relacionada con el movimiento asociativo

Denominación del tema 6: **DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATÁSTROFES**
 Contenidos del tema 6:
 1. La resiliencia como una de las respuestas más adaptativa tanto para el individuo como para la comunidad.
 2. Intervención psicosocial en catástrofes.
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Esta actividad consiste en un plan de Intervención sobre alguna catástrofe que haya sucedido en este año.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	20	10						10
2	27	12						15
3	27	12						15
4	27	12						15
5	27	12						15
Evaluación **	22	2						20
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
- ❖ Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.
- ❖ Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
- ❖ Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- ❖ Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.
- ❖ Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
- ❖ Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
- ❖ Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- ❖ Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- ❖ Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
- ❖ Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
- ❖ Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- ❖ Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- ❖ Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- ♣ Describir los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias.
- ♣ Describir, explicar y diferenciar los procesos psicosociales que tienen lugar tanto en el plano intrapsíquico como en el interpersonal, grupal y colectivo.
- ♣ Diferenciar, describir y analizar los diversos aspectos estructurales de los grupos (jerarquía de estatus, normas, roles) y sus efectos.
- ♣ Describir los aspectos estructurales de las organizaciones y sus consecuencias en el rendimiento y la satisfacción de los empleados.
- ♣ Analizar e identificar las teorías motivacionales que explican la permanencia de los individuos en las organizaciones colaborando de forma activa.
- ♣ Explicar las principales técnicas e instrumentos para analizar y describir los puestos de trabajo de una organización y los factores implicados en la evaluación del desempeño de los empleados y su influencia sobre los resultados
- ♣ Explicar las consecuencias psicológicas del desempleo y las variables personales implicadas.
- ♣ Describir los aspectos personales y organizacionales implicados en la gestión estratégica de los recursos humanos, favoreciendo el desarrollo organizacional.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificación conllevará dos modalidades (calificación general o continua y calificación global o alternativa).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN GENERAL: En la calificación general o continua se tendrán en cuenta, de manera ponderada tres criterios:

- a) Trabajo final – TF- (60 %)
- b) Actividades de aula –AA- (20 %)
- c) Asistencia y Participación en el aula –AS- (20 %)

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el trabajo final. La calificación de los trabajos de aula y de la asistencia se tendrá en cuenta solo cuando el alumno obtenga al menos un 5 en el trabajo final. Cada uno de los procedimientos de evaluación (trabajo final, trabajos de aula y asistencia) serán calificados de 0 a 10.

- a) **TRABAJO FINAL (TF):** Permitirá valorar la capacidad de análisis y síntesis de una temática concreta relacionada con el temario. Consistirá en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase y quedará expuesto en la plataforma virtual. El alumnado dispondrá hasta la última semana de septiembre para elegir el tema sobre el que va a trabajar y comunicarlo al profesorado. El TF, que podrá ser individual o emparejas, requerirá de la exposición oral, y debe estar subido a la plataforma una semana antes de la exposición, que nunca podrá ser en una fecha posterior a la convocatoria del examen de esta asignatura según el calendario oficial de exámenes.
- b) **ACTIVIDADES DE AULA (AA):** Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades prácticas, que serán expuestas y/o entregadas en la plataforma virtual en las fechas señaladas. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de estas, computándose con 0 las no entregadas en las fechas previstas.
- c) **ASISTENCIA (AS):** Pretende fomentar y valorar la asistencia al aula, así como la participación efectiva en la misma y en dinámicas del grupo.

En el sistema general, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el Trabajo Final (TF):

$$\text{Calificación final (general)} = (\text{TF} \cdot 0,6) + (\text{AA} \cdot 0,2) + (\text{AS} \cdot 0,2)$$

Si la calificación en el Trabajo Final (TF) es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en este trabajo, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse, o no hacer el TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en AA y AS en la siguiente convocatoria.

ELECCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el

profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL O ALTERNATIVA: En la calificación final se tendrán en cuenta, de manera ponderada tres criterios:

- a) Trabajo final – TF- (60 %)
- b) Actividades propuestas en la plataforma virtual –AP- (20 %)
- c) Diseño de plan de intervención en psicología comunitaria -DP-(20%)

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener al menos un 5 en el trabajo final. La calificación de los trabajos de aula virtual se tendrá en cuenta sólo cuando el alumno obtenga al menos un 5 en el trabajo final. Cada uno de los procedimientos de evaluación (trabajo final, actividades de aula y Diseño del plan de intervención) serán calificados de 0 a 10.

- a) **TRABAJO FINAL (TF) (INDIVIDUAL):** Permitirá valorar la capacidad de análisis y síntesis de una temática concreta relacionada con el temario. Consistirá en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase y quedará expuesto en la plataforma virtual. El alumnado dispondrá hasta la última semana de septiembre para elegir el tema sobre el que va a trabajar y comunicarlo al profesorado. El TF será individual requerirá de la exposición oral, y debe estar subido a la plataforma una semana antes de la exposición, que nunca podrá ser en una fecha posterior a la convocatoria del examen de esta asignatura según el calendario oficial de exámenes.
- b) **ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL (AP):** Pretende evaluar la capacidad reflexiva del estudiante y la aplicación de la teoría a supuestos teórico-prácticos. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de estas, computándose con 0 las no entregadas en las fechas previstas.
- c) **DISEÑO DE PLAN DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA** desde algunos de los campos de prevención (primaria, secundaria o terciaria), siguiendo el esquema planteado en el tema 11 del manual de la asignatura (bibliografía básica).

La calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el Trabajo Final (TF):

$$\text{Calificación final (alternativa)} = (\text{TF} \cdot 0,6) + (\text{AP} \cdot 0,2) + (\text{DP} \cdot 0,2)$$

Si la calificación en la (TF) es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la

obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse, o no hacer el TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en AP y DP para la siguiente convocatoria.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores Si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que *"La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de Director."*

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA (2016, 2ª edición)

Autor/es: Fernández Sedano, Itziar; Morales, J. Francisco; Molero Alonso, Fernando

Editorial: DESCLEE DE BROUWER

Benito Herráez, E. M. (2017). La planificación centrada en la persona aplicada al colectivo de personas sin hogar: el caso de la ciudad de Lleida.

Cavanillas de San Segundo, M., & Martín-Barrajón Morán, P. (2012). Psicología de urgencia y emergencias: ¿mito o realidad. Recuperado de <https://psicologosemergenciasbalears.files.wordpress.com/2015/07/psicologia-de-urgenc-y-emerg-mito-o-realidad1.pdf>.

Castro Clemente, C. (2017). Intervención y mediación social. Definición y contextos profesionales. Aldaba, 42, 51-62.

Complementaria:

FERNÁNDEZ, I., MORALES, J. F. y MOLERO, F. (2016). Psicología de la Intervención Comunitaria. Bilbao: UNED/ Desclee De Brouwer.

Auces, M. (2017). RESEÑA de: Antonia Picornell Lucas y Enrique Pastor Seller (coords.). Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia. Una perspectiva internacional/Social inclusion policies for childhood and adolescence. An international

perspecti. Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, (13), 227-234.

Sánchez-Porro, D. & González, E. (2017). Los programas de mediación escolar como herramientas para la promoción de unas relaciones de pareja saludables en la adolescencia//School mediation programs as tools to promote healthy couple relationships in adolescence. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 28(1), 72-85.

García, J. (2017). La mediación con víctimas y testigos protegidos. Aldaba, 42, 117-132.

Lirios, C. G., Nájera, M. J., Vázquez, F. R. S., & Aguayo, J. M. B. (2018). Una aproximación psicológica a la complejidad ambiental: Especificación de un modelo de estrés y resiliencia comunitaria. Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, (14), 75-95.

López, R. (2017). La situación de las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género desde la visión de las y los profesionales. Castilla y León como ámbito geográfico de estudio.

Moya, M., Willis, G. B., Páez, D., Pérez, J. A., Gómez, Á., Sabucedo-Cameselle, J. M., ... & Ferrer, V. A. (2020). La Psicología Social ante el COVID19: Monográfico del International Journal of Social Psychology (Revista de Psicología Social).

Navarro, M. D. C. (2017). Integración sociolaboral para mujeres en riesgo de exclusión social: propuesta de intervención formativa.

Pineda, C., & López, W. (2010). Atención psicológica postdesastres: Más que un "guarde la calma". Una revisión de los modelos de las estrategias de intervención. Terapia psicológica, 28(2), 155-160.

Renedo, M. G., Beltrán, J. M. G., & Valero, M. D. M. V. (2007). Psicología y desastres: aspectos psicosociales (Vol. 6). Publicacions de la Universitat Jaume I.

Rubio Garay, F. (2016). Desconexión moral y violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes.

Valero, J. C., León, F. G., Giménez, M. L., Gestoso, C. G., Venegas, J. R., & Cerdeira, N. L. (2004). Consecuencias psicopatológicas de las catástrofes y desastres: el síndrome del estrés postraumático. Psiquis.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- ♣ Medios audiovisuales (cortometrajes, publicidad, vídeos etc.)
- ♣ Textos alternativos.
- ♣ Casos Prácticos.
- ♣ Recursos web.
- ♣ Plataforma virtual de la asignatura.